

1	2	3	5	6	7
---	---	---	---	---	---

**SI = Fijo Discontinuo
(Rebajas/Navidad)**

ES DE TEMPORADA ESTACIONAL

SI	- Es imprevisible (max.6 meses) <i>Sustitución de vacaciones</i>	(967)	CONTRATO POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN		(402) ó (502)
	- Previsible	< 89 días	(968)	CONTRATO POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN	
	<i>Proceso de Selección y Promoción</i>	>89 días		CONTRATO INDEFINIDO	

NO ¿ Es ocasional ?

NO (duradero)	- <i>Proceso de Selección y Promoción</i>	< 89 días		CONTRATO TEMPORAL SUSTITUCIÓN PROMOCIÓN PUESTO FIJO	(410) ó (510)
(para incorporar a una persona con carácter indefinido antes hacerle un contrato de menos de 89 días y luego indefinido)					

↓
Transformación a indefinido

CUBRIR BAJAS DE ENFERMEDAD, IT Y MATERNIDAD O COMPLETAR REDUCCIÓN DE JORNADA, EXCEDENCIAS.....



Sin límite de tiempo

CONTRATO TEMPORAL SUSTITUCIÓN				(410) ó (510)
-------------------------------	--	--	--	---------------